

## PROTECCION á las industrias marítimas

El proyecto del Gobierno subvencionando las comunicaciones marítimas, pendiente de examen y aprobación del Congreso, comprende, entre otros extremos extraños á ese objeto, el que se refiere á la protección de las industrias marítimas.

Enunciado esto, cualquiera podría encontrar alguna contradicción entre esta finalidad propuesta y la que resulta de otros actos del Gobierno. Porque al mismo tiempo que con ese proyecto trata de fomentar y favorecer la industria de la pesca en mares lejanos de España viene perjudicando la que se realiza en las costas de nuestro país, manteniendo las cargas onerosas que la abruman. Las diferencias que existen entre una y otra clase de pesca son bien importantes para que pueda ocultarse lo que se está haciendo.

La industria de la pesca en los mares del Norte y en la costa de África, que es, á lo que parece, lo que trata de proteger el proyecto de las comunicaciones marítimas, es desconocida en España, y, por muchas circunstancias, artificial, sin raíz ni carácter nacionales.

En cambio, la industria de la pesca en las costas de España es eminentemente nacional, tiene su base natural en nuestro propio país y nace de la Naturaleza misma. Para crearla no se ha necesitado ningún esfuerzo que no haya puesto la Naturaleza en las manos de nuestros nacionales. Está al alcance de todos los habitantes del litoral, no ha necesitado ni ha pedido nunca exención ó franquicia de ninguna clase y constituye el único recurso de vida de cientos de millares de pescadores.

Pues bien; el Gobierno que protege resueltamente una industria tan artificial para los españoles como es la pesca en los mares del Norte y las costas de África, concediéndole franquicia de los derechos arancelarios, se contradice á sí mismo, gravando una de las formas que adquiere la industria de la pesca en las costas de España, las conservas de pescado, con el derecho arancelario que paga la hoja de lata, de 14 francos por 100 kilos, ó sea el 40 por 100 de su valor.

La industria de conservas de pescado está sometida á esa carga incomprensible, que sigue manteniéndose, á pesar de la evidencia de su injusticia. Recientemente se ocupó toda la prensa de ello, y *El Imparcial*, entre otros, publicó un trabajo notabilísimo, poniendo de manifiesto los perjuicios considerables que se le irrogan con el pago de un derecho de Consumos, que no otra cosa es el tributo de Aduanas, de un artículo que adquiere en el extranjero y devuelve al extranjero.

La industria de conservas es esencialmente nacional, como derivada de la industria de la pesca. Es lógico que el pescado que no se pueda vender fresco, se trate de conservar para obtener algún rendimiento en recompensa del trabajo que supone la pesca; necesita, pues, un envase, algo que sirva para contenerlo, á la vez que de vehículo para su transporte. Y nada hay tan propio y adecuado para esto como la hoja de lata. Los industriales conserveros pretenden, muy justamente, que no se dificulte su trabajo, que se les deje desarrollar su esfuerzo, y han pedido que ese vehículo, que utilizan para llevar el pescado fuera de España, no pague derecho de Consumos, puesto que no queda para el consumo en el país, sino que entra temporalmente para volver á salir al extranjero conteniendo un producto nacional.

El Gobierno, sin embargo, les niega esta justicia al propio tiempo que á título de protección á las industrias marítimas concede exención de derechos arancelarios á la pesca en mares lejanos, lo cual supone un favor de 10 millones de pesetas, que es el rendimiento anual para el Tesoro de esos derechos, y que se repartirán una ó más Sociedades sin beneficio para los pescadores españoles porque no saben practicar esa pesca, ni para los consumidores en general porque los productos de ella se venden al precio que permita el derecho arancelario existente para igual pesca que venga del extranjero.

Para la industria marítima de conservas, que constituye base muy importante de la riqueza nacional en nuestras costas del Norte y del Noroeste con las conservas de sardinas y en el Sur con la salazón de atún, todos son trabas y dificultades. Trece meses van corridos desde que el Gobierno tiene á resolución el expediente instruido á virtud de solicitud de los conserveros para que se les libere de la carga que ocasiona merma tan considerable en los rendimientos de su industria. Todos los centros por donde pasó el expediente emitieron dictamen favorable; el último consignado es el del Consejo de Estado en pleno y está fechado en el mes de Junio del año último. A pesar de esto no se ha dictado resolución todavía. Y ello depende de que una Sociedad poderosa, Altos Hornos, de Vizcaya, ha puesto el veto, consiguiendo con su actitud que la industria de conservas continúe sometida á una traba tan onerosa

me y tan injusta como la de pagar por derecho de Consumos el 40 por 100 del valor de un artículo que compra fuera de España para volverlo al extranjero.

Por eso resalta patente la contradicción de mantener las trabas que pesan sobre esta industria marítima, al mismo tiempo que en un proyecto de subvención de las comunicaciones marítimas se dictan disposiciones para proteger otras industrias marítimas, que no existen en España ni la practican los españoles.

## LA REINA EN LA GRANJA

Paseos de las Reinas.—Concesión de condecoraciones

La Granja 14. Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han pasado la mañana de hoy paseando por los jardines en una silla de mimbre.

También pasearon con sus niñas el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime. Mañana marchará á San Sebastián la Reina doña María Cristina.

Con motivo del nacimiento del Infante don Jaime S. M. el Rey ha concedido las siguientes condecoraciones:

Al administrador del Real Patrimonio señor Cabrera la encomienda de número de Carlos III.

Al oficial de la inspección de Palacio, don Luis Omsa la encomienda de Isabel la Católica.

Idem al oficial de mayordomía Sr. Gamiz la encomienda de Carlos III.

El Sr. Abad de la Colegiata, D. Victor Vega y el caballero de S. M. Sr. Seoane han sido nombrados caballeros de la Orden de Carlos III.

El conde de Aybar y D. Martín Bayol comandadores de la Orden de Isabel la Católica.

Al secretario particular de S. M. el Rey señor Torres y al Sr. Ulliano se les ha concedido la encomienda ordinaria de Isabel la Católica.—*Fabra.*

## MARRUECOS

En Melilla

Exámenes de niños marroquíes

Melilla 13.

Bajo la presidencia del teniente coronel de Estado Mayor Sr. González Gutiérrez, se han celebrado los exámenes en la escuela de niños indígenas. El resultado ha sido brillante en las asignaturas de Gramática, Geografía, Aritmética, Geometría, Korán y Escritura Árabe.

Se han repartido premios consistentes en libros de cuentos, plumas de escribir y botas de té. A los mejores alumnos se les han concedido medallas doradas con cinco estrellas.

Asistieron comisiones de los organismos militares y civiles y representación de la prensa. Los alumnos matriculados pasan de sesenta, y la mayoría de ellos viene á la escuela desde el campo fronterizo.

## Otras noticias

Abd-el-Aziz á Marrakech

Tánger 13.

Abd-el-Aziz marchará directamente á Marrakech sin pasar por Casablanca, como se había dicho. La impresión aquí dominante es que si consigue conservar las melillas que le acompañan, podrá luchar á Marrakech sin combatir.

Los partidarios de Abd-el-Aziz se muestran muy esperanzados.

El Princesa de Asturias.—Temores en Tetuán

Ceuta 13.

Ha fundado, procedente de Tetuán, el Princesa de Asturias, con objeto de aprovisionarse. Terminada esta operación marchará nuevamente á Tetuán.

Según noticias recibidas aquí, continúan los temores en la refectoria plaza marroquí. La melilla continúa acampada en Buñifla, á una hora de Tetuán.

No se les permite entrar en la plaza más que en pequeños grupos para que puedan abastecerse. El tráfego de la línea frontera ha marchado á Tángar.

La soledad de Muley Hafid y Francia

Londres 14.

The Morning Post publica despachos de Fez según los cuales Muley Hafid ha resuelto averiguar de una vez si Francia tiene ó no propósito de restablecer en el trono á Abd-el-Aziz.

En tal caso Hafid sublevará todas las tribus para salvar la independencia de su país.

Si Francia permanece neutral el nuevo Sultán aceptaría el Acta de Algeiras, aplicaría los artículos y reconocería las deudas de su predecesor y su hermano hasta el día de su propia proclamación en Fez.

Muley Hafid prepara para fecha próxima su viaje, probablemente al mismo Tánger para negociar allí su reconocimiento por las potencias. Dispone actualmente de 50.000 hombres, bien instruidos, y de abundante dinero.

The Morning Post cree que Francia debería negociar con Muley Hafid.

## Noticias de sociedad

Mañana, festividad de San Enrique, celebrarán sus días, entre otras señoras, la duquesa de Pinar del Marqués; marquesas de Haro, San Adrián y viuda de Alameda, y señoras de Borbón, Navarro Reverter y viuda de Vargas Machuca.

También los celebran el duque de Rivas; los marqueses de Cerralbo, Revilla de la Cañada y Torremilanos; condes de Valmaseda, Guadalupe, Santa Coloma, Aresti y Patilla; barón de Sotribas; marqués de Urquiza, Sr. Gradín; Arzobispo de Sevilla, Sr. Almaraz, y Sres. González Beltrán, Cooke y Larlos, Fort, Plineta, Noell, Navarro Ravater, Serrano Fatigati, González Amador, Sanchiz, Mariategui, Arroyo, Madonado, Repullés, Zapellino, Franch, Orozco, Zubura, Disdier, Ponce, Franco, Cardenal, Ledesma, Alameda, Herrera Moll, Núñez de Prado, Peñalver y Albaceta.

—Han salido de Madrid: Para Oviado, el marqués de Pico de Velasco y el

conde de Fuencarrá; para Pontevedra, la condesa viuda de Benomar y su hija; para Vigo, los magistrados del Tribunal Supremo Sres. D. Miguel López de Sa y D. Luis Valde; para Santiago, el conde de San Román; para Hendaia, la condesa viuda de Gomar, que veraneaba en dicha playa y que tuvo el triste consuelo de recoger el postrer suspiro de su padre, el conde de Fuente el Salce, fallecido en esta corte hace pocos días; para Villafraanca del Bierzo, el marqués de la Vega del Boccillo; para Biarritz, la condesa viuda de Castilleja de Guzmán, el marqués de Navamorcuende y su esposa y los marqueses de Jura Real; para Medina, el duque de Medina de Rioseco; para Zarauz, la condesa viuda de Santiago y los marqueses de Santillana y Cordina; para Chateaux Lyon, los marqueses de Sancha, los barones de Andaya y la condesa viuda de Lasotiti, y para San Sebastián, la marquesa viuda de Martorell.

BRUMMEL.

## LA FIESTA de la Academia de Infantería

En memoria de un héroe

SALIDA DEL REY

Poco después de las ocho de la mañana salió de Palacio S. M. el Rey para emprender la excursión á Toledo.

Fué D. Alfonso hasta la estación del Mediodía con acompañamiento de correo y caballería y una sección de la Escolta Real.

Por expreso deseo del Monarca no se le rindieron honores militares en los andanes.

Despidieron al Rey todos los ministros, muchos militares de todas las armas y bastantes particulares.

Con el Rey marcharon á Toledo el Infante don Fernando, el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

EN TOLEDO

Toledo 14 (11'30 m.)

La imperial ciudad ofrecía desde las primeras horas de la mañana un pintoresco aspecto; en todas las calles la animación era grande, principalmente en Zocodover.

Notas extraordinarias concurrencia de extranjeros.

El día es delicioso; el cielo está despejado y corre una brisa muy agradable.

Todos los edificios se hallan engalanados y bastantes casas lucen en sus balcones vistosos y ricos mantones de Manila.

A las nueve llegó el primer tran de invitados. A esta hora se dirigen las autoridades y los invitados al Alcázar para esperar al Rey.

Los alumnos de la Academia forman en el patio, los del Colegio de María Cristina en la explanada del Alcázar, ambos batallones con sus respectivos bandos.

Los soldados que figuraron en la Exposición Histórica del Centenario de la Guerra de la Independencia, forman á un lado y á otro de la lámpara del cadete Vázquez Afán de Rivera, muerto en lucha gloriosa contra los franceses en 1808.

El tran real llegó á las 10'35.

No se le tributaron honores, según estaba dispuesto de antemano. D. Alfonso vestía traje de capitán general de Infantería y cruzaba su pecho la banda de la orden del Mérito Militar roja.

Al salir del Alcázar, el ministro de la Guerra y el general Echagüe.

Atronadores aplausos y aclamaciones acogieron la presencia del monarca.

Acto seguido, el Rey y las personas citadas subieron en automóvil al Alcázar.

En el trayecto se repitieron los vítores y las ovaciones. Todos los balcones estaban completamente llenos de hermosas y elegantes señoras.

Al aparecer el automóvil regó tocaron la Marcha Real las bandas y presentaron armas el batallón de cadetes y el de María Cristina y el director de las autoridades del Cardenal Sancha y el director de la Academia á saludar al Rey; y el alcalde le dió la bienvenida.

Entre los invitados figuran muchas damas, algunas familias de los cadetes y un pariente del cadete Afán de Rivera.

El Soberano entró en el patio central ocupando la hermosa tribuna levantada en él, acompañado del Infante D. Fernando.

A las once, con la venta del Rey, el director de la Academia pronunció un patriótico y elocuente discurso.

Acto seguido el Sr. Maura habló en nombre del Gobierno. Empezó diciendo que su breve figurará el nombre glorioso de Afán de Rivera al lado de los de Dadoz y Velarde en la lámpara del salón de Sesiones del Congreso.

En párrafos elocuentísimos y con voz emocionada contó las glorias de la Infantería española, recordando las victorias alcanzadas en el reinado de Carlos I, y entonó un himno á los famosos tercios de Flandes.

Resaltó luego al ejército, diciendo que es la representación de la patria y su único símbolo la bandera nacional. El Rey es la representación más alta de la patria y del ejército; eligió sus cualidades y su valor que demuestran que esa alta representación la sustenta dignamente, uniendo á las virtudes de su pueblo la bizarría de su ejército.

Aludiendo á los atentados de París y de Madrid, exclamó:

—Es muy joven, y sin embargo ha visto muy de cerca la muerte sereno y tranquilo.

El Sr. Maura terminó su discurso con un viva al Rey, otro al ejército y otro á la Infantería, que fueron contestados con entusiasmo por todos los presentes.

Seguidamente el Rey, con voz vibrante, en párrafos tan sentidos como sencillos, habló de la patria y del ejército, recordando hechos gloriosos.

Terminó el Soberano su patriótico discurso ensalzando á la Infantería y al ejército; el acto honroso del cadete Vázquez Afán de Rivera, recordando á todos sus compañeros de armas que no olviden la fecha de hoy, que él la conservará grabada en el corazón.

Terminado el discurso del Rey, que produjo emoción profunda en todos, subieron á la tribuna; las bandas tocaron la Marcha Real, los cadetes y alumnos de María Cristina presentaron armas, y los ministros y autoridades subieron á la tribuna real.

D. Alfonso descubrió entonces la lámpara. El Rey entregó, acabada esta ceremonia, los reales despachos á los nuevos tenientes del arma de Infantería. Durante este acto, que estuvo muy lucido, la banda de la Academia ejecutó bonitas piezas.—*Mencheta.*

Pidiendo un indulto.—El Rey desoñando.—Nuevo discurso del Monarca

Toledo 14.

Ha llegado una comisión de Cuenca para pedir al Rey el indulto del rey de muerte condenada por la Audiencia de dicha ciudad.

Después del descubrimiento de la lámpara, el Rey

marchó al despacho del coronel de la Academia, Sr. Fzidich, donde descansó algunos instantes, conversando afablemente con los allí reunidos.

Después se retrató con los alumnos de la Academia.

También el ministro de la Guerra se retrató con los que fueron compañeros suyos, siendo alumnos, y que hoy son generales casi todos.

Después del descubrimiento de la lámpara y de entregar los reales despachos á los nuevos tenientes, el Rey pronunció un discurso de tonos altamente patrióticos, recordándonos que este día será memorable para ellos toda su vida.

Las ideas—añadió—deben constituir la base del carácter de todo buen militar.

En este recluto, alburgués de aquel glorioso emperador y rey cuya estatua contemplamos, y que corrió llevando en triunfo el nombre de España, el mundo entero, llevándolo en las puntas de las picas y en las bocas de los arcabuces, se celebra hoy el acto que todos debéis recordar.

Descubrimos la lámpara de otro héroe no nacido en palacios ni encumbrado á los altos puestos, donde de las acciones brillan y destacan sobre sus semejantes.

Y hay que convenir, señores, en que la figura de este niño, el cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, puede evocarse sin mengua donde se evocan los recuerdos del emperador Carlos V, pues el sacrificio le sublimó inmortal.

Ninguna ceremonia—añadió—celebramos con la solemnidad de hoy.

Imortalidad, gloria y sacrificio. He aquí las tres ideas que deben grabar de un modo indeleble en nuestros pechos y lo que debe constituir el anhelo de vuestros corazones: Vivir, luchar, morir; pero para lograrlo es necesario el sacrificio de vuestra vida cuando esto sea necesario.

Y si en medio del combate, y llegada la hora del sacrificio, sentís flaquear vuestros corazones, acordaros del alumno Afán de Rivera y de la ceremonia de este día.

Confad siempre en Dios y patria, y tened confianza de que mientras me quede un soplo de vida y un latido en mi corazón, el último soplo y el último latido serán para vosotros, mis compañeros de armas, que habéis hecho del deber la norma de vuestra existencia.—*Mencheta.*

El banquete

Toledo 14.

El comedor donde se ha celebrado el banquete está situado fuera del Alcázar, y en él se han instalado la mesa presidencial y 10 laterales, en las que tomaron asiento los comensales.

En la mesa presidencial ocupó el centro S. M. el Rey, y en ella tomaron asiento el Infante D. Fernando, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el Cardenal Sancha, los presidentes del Senado y del Congreso, el duque de los Castillejos, el duque de Tamames, el conde de Aguilera de Inestrillas, el duque de Tetuán, los generales Polavieja, Linarez, Luque, Martiategui, Villar, Macías, Ortega (D. Ricardo), Echagüe, Sánchez Gómez, González Parrado, Aguiar, Santiago, Ríos, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Gobernador militar, gobernador civil, alcalde, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, general jefe de la sección de Infantería en el ministerio de la Guerra, coronel director de la Academia de Infantería, segundo teniente D. Francisco Blanco, D. Federico López, núm. 1 de los alumnos de tercer año; D. Darío Garespo, núm. 1 de los de segundo año; D. Ernesto García Palomo, alumno núm. 1 de los del Colegio de María Cristina, y los Obispos de Sión, Badoz y auxiliar de Toledo.

La mesa asistida con el núm. 3 fué ocupada por los señores: don Juan Carlos Nieto, don Juan Segura, don Ángel Carreras Orroy, don Luis Morán Arvelo, don Alejandro Alcañiz Romero, don Luis Romero Araluce, don Blas Grate, López, don Ángel Gutiérrez Calaya, don Mario Ullina Urriola, don Eusebio Navarro Villanueva, D. Vicente López de Santiago, don José Román Sánchez, don Eduardo Trías Comadizo, don Fernando Bavilla de Bada, don Fernando González Ricastell, don Enrique Cardenal González.

D. Victoriano Jaraón Hernández, don Juan Prast García, don Julio Crespo Colomer, don Federico Rodríguez Padilla, don José Urbina Moreno, don Francisco Serrabuzza, don Juan Zubia Casas, don Enrique Villarreal Trunán, don Antonio Morales Parra, don Hipólito Domingo Ampuero, don Ramón López Soler, don Manuel Fernández Manjón González, don Ernesto Ortega Portela, don Manuel Bonafés Arnezua, don Eduardo Quintana Olmo, don Luis Quijota Legnía, don Francisco Mayor Martínez, don Antonio Sánchez Arceles, don Jesús Castro Grajal, don Francisco San Martín Carroño, don Eduardo Francés Parrilla, don Antonio Muñoz León, don Angel Ibarra Montón, don Francisco Alvarez de Toledo Portopassi, don Manuel Chulilla Orantes, don Andrés Puentes Pérez, don Gonzalo Lloréns Tordesillas, don José Ochoa Pérez, don Julio Suárez López Fando, don Villalba Rubio, don Antonio Aceltuno Gómez, don Lulu Carzonell Ocaraz, don Augusto Rubio Ulloa.

D. Andrés Zuriz Miró, don Fernando Argüelles Real, don Vicente Solanas Alberto, don José Gutiérrez Rodríguez, don Luis López Andrés, don Felipe Pasoual Palomo, don Enrique Solas Palomo de la Rosa, don José Bartolomé González Longoria, don Juan Acebedo Suárez, don Luis Martínez Vellia, don Eduardo de Losas Camarero, don Tomás Dorrego Esperanosa Catalá, don José Hidalgo Ros, don Camilo Grandados Franco, don Antonio Zubia Casas, don Marcelino Hernández Bruno, don Agustín Recasa Marcos, don José Montoro Lozano, don Julio Cascajares Prades, don Luis Martín Moreno, don Benito Vallesina Cobán, don Enrique Sánchez Monjón Casanoves, don Casimiro Calvo Manóndez, don Asdrubal Muñoz Sobreda, don José Calvo Enriquez, don Froilan de la Serna Méndez Vigo, don Felipe Navarro Zaragoza, don Fernando Alvarado Molodysod, don Francisco Linares Aranzate, don Norberto Muñoz Ortiz, don Angel Suances de la Torre, don Alvarez Caballe Jabollita, don Carlos Aguilera Marroquín, don José Díaz Ibañez, don Enrique Reguías Juntas, don Luis Riera Guerra, don Manuel Baralta del Moral, don José Ordóñez, don Luis Morano Monja y don Adolfo Barzudo Soriano Flores Estrada.—*Total, 286.*

La lámpara

Esta lámpara es una obra maestra del notable escultor Sr. Marinas.

En bronces aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

En bronce aparece una matrona, la Inmortalidad, que recoge al valiente cadete D. Juan Vázquez y Afán de Rivera, muerto gloriosamente en la puerta del parque de Monteleón, de Madrid, el 2 de Mayo de 1808. A lo lejos se ve la puerta de este parque en el momento de una batalla entablada entre el pueblo y el ejército reunidos contra las huestes francesas, que pretendían arrebatarlos la independencia y la libertad.

En bronces hay una inscripción, que dice: «Para ejemplo y orgullo de los futuros oficiales, el arma de Infantería parpática en este bronces la gloriosa conducta del valiente cadete D. Juan Vázquez Afán de Rivera, muerto á los tres años de edad en la defensa del parque de Monteleón el día 2 de Mayo de 1808.»

En mármol hay otra inscripción, que dice: «A los que mueren por su Patria los recoge la Inmortalidad.»

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### El presidente del Panamá

Nueva York 13.

Se ha celebrado la elección de presidente de la República del Panamá. El elegido ha sido el Sr. Obaldía. No ha ocurrido ningún incidente digno de mención.

### Socialista detenido

Malmö (Suecia Meridional) 13.

Ha sido detenido, por suponerse autor de la explosión ocurrida ayer en el buque *Almatea*, un joven que forma parte de la agrupación política conocida por el nombre de Jóvenes socialistas.

### La cuestión de Macedonia.—Una Nota de Inglaterra

Londres 13.

Inglaterra ha comunicado a las demás potencias las proposiciones anglo-rusas referentes al empleo de tropas móviles en Macedonia.

En una Nota que, de acuerdo con el de la Gran Bretaña, comunicará el gobierno ruso a las demás naciones, se tratará el aspecto financiero y judicial de la cuestión de Macedonia.

### Robo de cartuchos

Berlín 13.

Han sido robados 50.000 cartuchos al 118.º regimiento de infantería que guarnecen en Worms. Se cree que está comprometido un sargento en el asunto como encubridor.

### Casas hundidas

Roma 14.

A consecuencia de la lluvia se han hundido varias casas. En Ronconcaravass han desaparecido nueve personas. Témesse hayan perecido.

### En la Cámara portuguesa

Lisboa 14.

En la sesión de ayer de la Cámara de los Pares, el diputado Arroyo hizo diversos cargos contra la Compañía de Tabacos, demostrando que ha defraudado al Tesoro público y en vista de las precarías circunstancias por que atraviesa éste, llama la atención del gobierno sobre el particular. Dice que cree en las relaciones en la Compañía de Tabacos y la casa real referentes al asunto de anticipo. Añade que no se puede admitir que los anticipos sean realizados por dicha Compañía.

Pereira Cardozo pide la discusión de los artículos 2, 3 y 4 reñidos. A continuación tiene lugar la de los artículos 5, 6 y 7 reñidos, sobre la lista civil, que son aprobados por la Cámara.

Alonso Costa principia el debate haciendo largas consideraciones históricas para demostrar que las rentas de la Casa de Braganza deben estar en poder del Estado mientras no haya un príncipe real. Frequentemente califica de «robos» el hecho de haber sido pagadas al rey rentas por un palacio que es de la pertenencia del Estado.

Las mayores protestas onomatopéyicamente pidiendo que el orador retire la palabra «robos».

La sesión de la Cámara se suspende durante treinta minutos, entre enorme agitación.

Resumida la sesión, Alfonso Costa declara que sus palabras no hacen referencia a nadie, con lo cual queda terminado el incidente.

El orador prosigue diciendo que la verdad sobre el asunto de los anticipos es obvia solamente en el caso de que sea tratado por un ministerio que no esté comprometido en el pasado. Enumera las sumas adelantadas y las que las anticiparon.

El conde de Panha Garcia, designado en la enumeración anterior, interviene al orador diciéndole: «El que todos los días ataca al honor de los demás, demuestra que no aprecia su propio honor».

En medio de un tumulto espantoso, se levanta la sesión hasta mañana.

El incidente expresado da lugar al próximo desafío entre los diputados Panha Garcia y Alfonso Costa.

### Un duelo

Lisboa 14.

La discusión sostenida ayer en la Cámara de diputados por el conde de Panha Garcia y el Sr. Costa, se ha verificado esta mañana.

Hubo cuatro asaltos, resultando el Sr. Costa con una herida leve en el brazo.

### La fiesta del 14 de Julio

París 14.

M. Fallières ha pasado revista, a las ocho de la mañana, en Longchamp a las tropas de la guarnición de París, acompañado del ministro de la Guerra, su Estado Mayor y los agregados militares extranjeros.

El presidente ha sido aclamado con entusiasmo por el pueblo.

M. Fallières regresó al Elysée a las diez menos cuarto, en medio de las aclamaciones de la multitud.

### El proceso Eulenburgo

Berlín 14.

Ha sido declarado los médicos que el trasladar al príncipe de Eulenburgo al Tribunal pondría su vida en grave peligro, hoy permanecerá en su cuarto del hospital, no celebrándose por lo tanto la vista de la causa contra él incoada; pero mañana, previa autorización concedida ya por el ministro de Instrucción pública del que depende el hospital, se trasladará a éste el Tribunal para proseguir sus trabajos en presencia del acusado.

## UN PROCESO

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama:

«Las Palmas 13 (5 tarde)»

El presidente de esta Audiencia ha recibido por el último correo una denuncia de un negro, súbdito español de Fernando Pó. Cuenta que ha sido atropellado en diferentes ocasiones por los blancos. Añade que, después de ser preso injustamente, le confiscaron los bienes. Reclamó del gobernador general de la colonia, pero éste no se dignó hacerle caso. El presidente de esta Audiencia ha mandado hacer diligencias.»

## VIDA TEATRAL

APOLLO.—Pasado mañana jueves verificará su beneficio el actor genérico Luis Manzano, con el siguiente programa:

Primera función, a las siete y media, *Las brindonas*; segunda, a las nueve, *El flechazo y Caza de almas*; tercera, a las diez (sección doble), *Sangre moza y Las brindonas*. Las localidades pueden solicitarse en contaduría a las horas de costumbre.

## SUCESOS

Accidente del trabajo.—En el Gabinete Médico del barrio de Salamanca fué curado el obrero Juan José Moreno, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Pelayo, núm. 17, de varias contusiones en todo el cuerpo, producidas por haberse caído de un andamio de la obra de la calle de Goya, núm. 47. Después de curado de primera intención, pasó al hospital de la Princesa en grave estado.

## La canalización del Manzanares

Presidida por el Sr. Canalejas, se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de canalización del río Manzanares.

Asistió el ministro de Fomento para manifestarse en todo de acuerdo con la iniciativa de los diputados por Madrid.

El conde de Romanones expresó el deseo del señor Moret de informar ante la comisión. Una vez oído al Sr. Moret, se dará dictamen por la comisión.

## NOTICIAS

En junta general extraordinaria celebrada por el Fomento de las Artes, fué reelegida la junta directiva, constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Dato; vicepresidente primero, D. Francisco P. Mateos; vicepresidente segundo, D. Ramón F. Pérez; vicedirector de estudios, D. Luis Hernández; bibliotecario, D. Enrique G. Gato; tesorero, D. Pedro Antón; contador, don Bautista García; secretario general, D. Antonio Herrera; secretario de secciones, D. Fidel de Torne; vocales: D. Miguel Granell, D. Bernardo López, D. Eulogio Marino y D. Luis Mateos.

Varios amigos del escultor D. Mariano Benlliure le han obsequiado con un banquete para celebrar el triunfo logrado con su monumento a Castelar.

Por la dirección general de Obras públicas se anuncia en la *Gaceta* que la Compañía eléctrica de Tracción ha solicitado la concesión de un tranvía con motor eléctrico desde la calle de Valdelella hasta la plaza de la Salces, por la calle de Jorge Juan y la calle de O'Donnell.

En el Centro del Ejército y de la Armada se ha celebrado una sesión necrológica en honor del ilustre marino y académico de la Historia, D. Cesáreo Fernández Duro.

Presidió el inspector general de Sanidad de la Armada, Sr. Fernández Caro. Pronunciaron discursos ensalzando la memoria de Fernández Duro y ensalzando su talento y sus obras los señores Zancalla, Fernández Ouesta, Bonelli, Díez Rodríguez y Fernández Caro.

Reunida en el Ayuntamiento la comisión de espectáculos, aprobó la lista de la compañía que actuará en el teatro Español durante la temporada próxima.

Será la misma que la de este año, aumentada con el Sr. Mendigochia.

Ha fallecido en esta corte D. Ramon Castellote y Villafraña, magistrado que fué de la Audiencia de

Manila, hermano del Refugio y socio de las Conferencias de San Vicente de Paul.

La promoción de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que está en prácticas de fin de carrera, ha llegado a Barcelona.

En Zaragoza visitó la Exposición, dió un gran paseo por las banquetas del Canal Imperial y vió el puente colgante.

Al día siguiente salió en tren a Ribatorrada y en casa automóvil recorrió el Canal, resultando delirioso este instructivo paseo.

En la fecha inmediata marcharon los nuevos Ingenieros a ver la presa de Binéfar.

## GAGETA DE MADRID

Resolución.—14 de Julio de 1908.

Gracia y Justicia.—Real decreto (reproducido) indultando a Manuel Millán Sanz Barrera de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta en causa por asesinato.

Real orden suprimiendo la notaría de Puentevegas, en el partido de Caldas de Rayos (Pon-tavedra).

Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre nombramiento de notarios en las fechas que se expresan.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la ejecución de las obras de reparación del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda en la provincia de Lugo.

Otro (reproducido) exceptuando de las formalidades de subasta el servicio de fabricación de papel especial, planchas, etc., de los títulos de la nueva Denda amortizable al 4 por 100.

Gobernación.—Real orden concediendo autorización para el transporte de emigrantes a los navieros o armadores que se expresan.

Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedrático de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Málaga a D. Manuel Esteban y Herizo y profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal de maestras de Bilbao a doña Nicanora Díaz Carredano.

## SENADO

Sección del día 14 de Julio de 1908

Presidida por el general Azárraga, comienza la sesión a las cuatro y cuarto, con regular concurrencia en los escaños y muy poca en las tribunas.

El banco azul desierto.

### Necrología

Se da cuenta del fallecimiento del senador por Alicante señor marqués del Bosch.

El señor Presidente, después de pronunciar sentidas frases a la memoria del finado, propone que conste en acta el sentimiento con que se ha oído la noticia.

Así se acuerda, una vez asociados a las palabras del presidente los señores conde de Casa-Valencia, Díaz Moreno, barón del Castillo de Chirel, López Muñoz y ministro de Hacienda, que ha penetrado en el salón pocos minutos antes.

### ORDEN DEL DÍA

El Sr. Paró Belmonte defiende una proposición, que se toma en consideración después de contestarle el señor ministro de Hacienda, solicitando que se conceda el bronce necesario para erigir en Lugo una estatua a D. Benigno Quiroga L. Ballesteros.

Votos definitivamente el proyecto sobre retención a generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada y sus asimilados.

### Mina de Arrayanes

Se reanuda este debate. El Sr. Díez Moreu continúa su discurso en defensa del voto particular presentado por la minoría democrática al proyecto de arrendamiento de la mina Arrayanes.

El Sr. Alvarez Gujardo, de la comisión, le contesta, y rectifican ambos.

El señor ministro de Hacienda promete intervenir en el debate tan luego como hablen varios señores senadores una vez que se hayan oído los señores Gujardo y Alvarez.

El Sr. Rodríguez intervino para alusiones. Esta minoría ha recibido un agravio de la comisión, porque cuando estudiaba el proyecto y se indicó la conveniencia de modificar el proyecto, acordándolo al propio tiempo puesto que no lo entendíamos, se negó rotundamente a ello, diciendo que no se admitiría enmienda alguna.

En el proyecto no aparece para nada el tipo de subasta, y éste es una cosa esencial que debemos saber todos, y que todos ignoramos.

¿Es que queréis sonreír? Me parece bien, pero aclarar el proyecto. ¿Queréis subasta? Pues fijad el tipo de subasta. De ambos modos que se pretenda, no voy a ser yo quien sepa decir si el ministro de Hacienda para aclarar un poco las sombras que en este particular nos rodean.

El señor ministro de Hacienda: S. S. parte de una base completamente falsa. Asegura que la comisión no está dispuesta a aceptar enmiendas, y por el contrario, puedo asegurar que se discutirá el proyecto y se admitirán todas las enmiendas que lo mejoren. Ya ve S. S. cómo no hay agravio, puesto que ni el Gobierno ni la comisión pretenden

ejercer coacción alguna en este sentido, y están dispuestos a aceptar cuantas modificaciones se presenten que no desvirtuén el espíritu del proyecto.

El Sr. Díez Moreu: Nuestro propósito al defender el voto no ha sido otro que el de demostrar la incongruencia que existe en el pliego de condiciones preparado por S. S. para el arriendo, dado el proyecto que ahora se presenta.

El Sr. Rodríguez: En vista de las manifestaciones del ministro de Hacienda, nosotros no pedimos votación nominal para el voto particular.

Este es desechado en votación ordinaria, y se levanta la sesión a las siete en punto.

## CONGRESO

Sección del día 14 de Julio de 1908

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Aparicio. En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Llerena pide documentos al ministro de Marina.

El Sr. Pérez Crespo formula un ruego de interés local.

El ministro de Estado se pone a disposición del Sr. Soriano para que, cuando la Mesa quiera, explique éste su anunciada interposición.

El Sr. Soriano: Voy antes a hacer una pregunta al ministro de la Gobernación. Tenga S. S. la bondad, la amabilidad, de darme si está empleado en su secretaría un señor que se llama don Miguel Fernández.

Insiste cerca del ministro de Gracia y Justicia en que no se traiga por tránsitos a un periodista preso en Liria, porque los periodistas son hombres, ya que hay ministros que no lo son.

Se ocupa también del proceso por la ley de jurisdicciones del director de *La Tribuna*, de Barcelona. Sigue el Sr. Soriano, el único deito es haber censurado a la policía. ¿Puede S. S. enterarse del estado de ese expediente? Ese periodista hizo en tiempos un gran favor a Maura, salvándole tal vez la vida.

Vamos ahora con el ministro de Estado. Como no tengo sus datos completos sobre lo de Guinea, voy a hacer algunas preguntas sobre esto y Marruecos, sin dar a todo ello el verdadero carácter de interposición.

¿Qué piensa el Gobierno? ¿Cuál es su actitud en la lucha entre los dos Sultanes de Marruecos, el del Norte y el del Sur?

¿Vamos a ser unos Quijotes que en el Avileño seguimos a la defensa de Abd-el-Aziz, o vamos a permanecer neutrales en su lucha interior? Parece que el Gobierno tiene un prejuicio a favor de Abd-el-Aziz.

¿Qué ha ocurrido en Guinea señor ministro de Estado? ¿Qué ha hecho allí ese gobernador general Ramos Izquierdo, jefe un día de las partidas carlistas de Badajoz?

El señor ministro de Estado: Para en su día aplaza S. S. la interposición y entonces también contestaré ampliamente. Lo que desde luego niego es que tenga el Gobierno predilección por nadie, ni se mezcle en luchas intestinas.

Respecto de Guinea, la prensa ha publicado la noticia de que había en un combate resultado herido el gobernador general de aquellos territorios, pero oficialmente nada sé, pues las últimas noticias que alcanzan al día 28 de Junio dicen que estaba allí tranquilo.

El señor ministro de la Gobernación: No puedo recomendar los nombres de todos los funcionarios de la secretaría, pero cuando llegue al ministerio pediré la lista para ver si en ella figura D. Miguel Fernández.

El Sr. Soriano: Eso es un subterfugio, a que tan aficionado es S. S., pues concos y es muy amigo del Sr. Fernández.

Dirigiéndome al ministro de Estado, sé extraña de que a un no sepa nada de Guinea, ni siquiera los medios de comunicación con ella. ¿Sabe S. S. dónde están esas colonias?

Se ocupa después de la carta del jefe de la sección colonial del ministerio de Estado, para decir que dice acta funcional que todos los nombres mentados los ha hecho por recomendación del ministro, y que el actual no le ha recomendado nada.

Como es, es un buen empleado, salva al ministro actual, y a los demás que los parta un rayo.

El señor ministro de Estado: He dicho las referencias oficiales que tenía. En cuanto a mi ignorancia sobre las colonias, la lamento y procuraré de ahora en adelante aprender de S. S. (*Muy bien en la mayoría*.)

El Sr. Soriano: ¡Bravo! ¡Bragado coro de la mayoría! (Bisas.) No se ría S. S., Sr. la Clerua, que tendrá cosas que por llorar. No se ría que es lo mando yo. (El ministro y todos los que hay en la Cámara ríen.)

En cuanto al ministro de Estado, siempre digo que estudiará las cosas, que procurará informarse, y así se pasa el tiempo tan tranquilo, rascándose la barba y sin hacer nada. A ver si ésta es la última vez que dice eso y se informa de veras.

(Mientras el Sr. Miralles formula un ruego, concurrencia en los escaños los Sres. Moret, Canalejas y Azárraga, suponiéndose que tratan de la nueva redacción de los artículos del proyecto de Admi-

## POLETON DE EL CORREO

# El comandante de Malta

NOVELA POR

EUGENIO SUÉ

Lo sucesivo los ramilletes de Bernardo en las barras de tu reja; entonces, créeme, no volverían a hallarse otros, porque regar uno, es pedir más... ¡Ah! es también preciso que me prometas no alentar tanto al piloto Terzarol en su pesca... Podría, por agradarte, agotar todo el pescado de la bahía... acabando por ser llamado ante el Consejo de prohombres pesqueros, y yo me vería precisado a condenarle... A propósito: ¿qué estado se halla la cuestión de monseñor y los demás sobre el derecho de pesca en el golfo? ¿Mantienen aún sus atanas Ramundo y?

—Sí, señor Peyrou; no quiere retirarlos; dice que su derecho de pesca se extiende hasta las peñas de Castrambou y que no lo cederá a nadie.

—Escucha, Estefaneta; ingenuita para que tu señorita induzca a su padre a componerse amistosamente con los consules; esto sería mejor para todos.

—Bien, Sr. Peyrou; está seguro de que lo diré a Mlle. Reina.

—Sí, hija mía; y ay, adios. Sobre todo, no más coquetuerías; ¿me lo prometes?

—Sí, Sr. Peyrou... sólo que...

—Y bien... di...

—Sólo que... ved ahí, Sr. Peyrou; yo no quería quitar todas las esperanzas a Bernardo y Terzarol... no por mí... ¡Virgen Santa!... pero por Luquin... porque necesito guardar siempre un medio para retenerle en el puerto

en caso de grande... esto es, cuando sea muy grande el riesgo. ¿No os parece, Sr. Peyrou?... Y para esto los celos valen más que todas las áncoras de su buque.

—Muy justo—dijo el vigía;—es preciso ante todo pensar en Luquin.

Bajó los ojos la muchacha y se sonrió; después repuso:

—¡Ah! me olvidaba, Sr. Peyrou, de preguntaros si pensáis que M. el comandante y el reverendo padre Elzear habrán llegado por los escaleros de Nadal, como lo espera monseñor. ¿Tanto ansía el volver a ver a sus dos hermanas! ¿Sabéis que ya van dos Navidades que se celebran sin ellos en la Casafuerte?

Al nombre del comandante, la fisonomía del vigía se oscureció repentinamente, y tomó la expresión de una melancolía profunda.

—Sí Dios oye el más ardiente de mis votos, hija mía, ambos llegarán; pero ¡ay! el padre Elzear, como digno y amosio hermano de la Merced, ha ido a rescatar cautivos en Argel... y la fe de los berberiscos es bien páfida.

—¡Ay de mí, señor Peyrou! sí; bien la ha experimentado su reverencia cuando fué confinado más de un año en el *baño*, entre los esclavos... ¡A su edad... tantos padecimientos!

Y todo sin quejarse... sin que su piedad se alterara en lo más mínimo.

—A propósito de esto, Sr. Peyrou, ¿por qué la galera de M. el comandante, en vez de ser blanca y dorada como las valientes galeras del rey ó de monseñor el duque de Gules, se halla pintada toda de negro como un atadú? ¿Por qué, hasta su velamen y palos son tan... qué... ¿verdad que no hay cosa más triste... y sus marineros? ¿y sus soldados? Tienen un modo tan adusto y severo, que parecen frailes españoles. Al fin, esto no debe extrañar; ¡el mismo señor comandante tiene

un aire tan triste! Su pálido rostro no se desfranco más que una vez... esto es, cuando al llegar a la Casafuerte abraza a monseñor y a mi joven ama... y aun entonces, ¡qué sonrisas tan tétricas!... Extraño... ¿No es verdad, señor Peyrou?

Tanto más, cuanto que Luquin me ha dicho el otro día que mientras sirvió de bombardero a bordo de la *Guisarda*, galera de monseñor el almirante de los mares de Levante, ha visto muchas veces en Nápoles comandadores y capitanes de Malta, que no obstante la severidad de su orden, eran alegres como los demás oficiales.

Algunos momentos hacia que el vigía no escuchaba a la muchacha, no tardando en caer en una profunda meditación; inclinó la cabeza sobre el pecho y contestó con un movimiento afectuoso de mano a los adioses de Estefaneta... Pocos momentos después de ausentarse la joven, entró en su aposento, abrió el mueble de ébano esculpido que había en él, impelió el resorte de un doble secreto, y tomó una pequeña caja de plata cincelada; una cruz de malta ataxiada adornaba su cubierta; contempló largo tiempo este cofrecillo con dolorosa atención; su vista parecía evocar en él recuerdos crueles...

Asegurado ya de que este misterioso depósito permanecía intacto, cerró las tapas del mueble, y vino pensativo a sentarse al umbral de la cabaña.

IV  
LOS NOVIOS

Despidióse Estefaneta precipitadamente del vigía, y estaba ya a la mitad de la pendiente, cuando divisó en las últimas gradas de la escalera la larga figura del capitán Luquin Trinquetal. La joven con una señal imperiosa le mandó volver por donde había venido.

El marino mostró una sumisión ejemplar; detóvose; dió media vuelta, con la brevedad y precisión de un granadero alemán, y bajó gravemente los escaños que acababa de subir.

¿Era esto una cita concertada entre los dos amantes? Lo ignoramos: la cierto es que Estefaneta, precedida de su obediente adorador, bajó con ligereza de gacela la estrecha y tortuosa rampa que la había llevado a la atalaya.

Muchas veces volvió Luquin la cabeza, procurando descubrir el pequeño y delicado pie que media con tanta agilidad las puntas desiguales del peñasco. Pero Estefaneta atajó la curiosidad del ex-bombardero con un gesto amenazante y una dignidad regia. Se vio, pues, precisado a apresurar su marcha, para obedecer estas palabras vivas y continuamente repetidas: ¡que andes, Luquin... que andes!

Aprovechámonos del tiempo que tardan en bajar las breñas del cabo del Aguila, para decir algunas palabras sobre el capitán Luquin Trinquetal.

Era un mozo robusto de unos treinta años, moreno tostado; figura osada; aire franco, resuelto y algo fanfarrón; una cascaca de cuero y anchos calzones a lo provenzal, ajustados al tallo por el cinturón de un sable de hoja curva, componían en parte su traje, que revelaba a la vez el marino y el soldado.

Por hacer un frío bastante intenso, tenía sobre su casaca un gabán pardo, con las costuras bordadas de estambre rojo y azul, cuyo capuchón ó *traversier*, medio ocultando su frente, dejaba ver un bosque de cabellos negros rizados.

Cuando llegó Estefaneta al pie del peñón, sintió necesidad de descansar un poco, no obstante su agilidad.

Gozoso Luquin por la ocasión que se le ofrecía de hablarla a solas, buscó cuidadosamente

un sitio en que su prometida pudiese sentarse con comodidad.

Luego que lo hubo encontrado, se quitó galantemente el gabán y lo extendió sobre la peña, de modo que proporcionalmente a Estefaneta una especie de asiento con respaldo; y cruzando sus manos nerviosas sobre la extremidad de un alto peño, y apoyando la barba sobre ellas, contemplaba a Estefaneta con una especie de adoración tranquila y dichosa.

Tan pronto como las solaciones menos frecuentes del corpiño de Estefaneta dejaron ver que se reponía de la agitación de su carrera, dijo a Luquin con el tono de un niño contemplado, y como mujer penetrada de su poder despótico:

—¿Por qué os habéis tomado la libertad, señor Luquin, de venir a buscarme a la cabaña del vigía, cuando os rogué me esperéis al pie de la montaña?

Luquin, enteramente ocupado en contemplar a Estefaneta, a quien la precipitación con que habían emprendido su marcha había dado los más vivos colores, nada respondió.

—¡Habrá cosa semejante!—exclamó la joven, hiriendo impaciente la tierra con su lindopie.—¿Por qué os habéis tomado la libertad, señor Luquin?

—No—dijo el capitán saliendo de su meditación;—lo único que yo sé es que desde Niza a Bayona, de Bayona a Calais, de Calais a Hamburgo, de Hamburgo a...

—Acabareis por fin con esa navegación europea, M. Luquin?

—Es decir, que de uno a otro polo no hay una criatura más preciosa que vos, Estefaneta.

—¿Cómo! ¿Y para conseguir semejante descubrimiento habéis hecho tan larga travesía, señor capitán? ¿Compadeceros a los armadores de



NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

# PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

## 7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conozca, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etc. etc. etc. proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídanse prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) a la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Nouvelle, París, (9e) Expóngase con toda claridad lo que se desea saber. A vuelta de correo se indicarán las condiciones. Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar. Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

## Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas ALOIBIADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnos, perfumista 102-RUE RICHELIEU-102, PARIS VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

## VINO AROUD CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.* 102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

## Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Gajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 pinta mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A. Descuentos liberales a los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis; etc., etc.

Gía. de las Píldoras Nacionales

—82 William St. New York— APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

## DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto que le parezca. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 49, Spelman Street, 49, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

## El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Dronet, Paris IX.

Dirección telegráfica:

ACHAMBURE PARIS

## UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

## James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES BILLITER STREET, E. C.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó recipientes, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.700.000 caballos indicados. Ventiladores, Máquinas para idem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Syllay para Cajas de humo, etc., etc. Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

## EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamoureux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES

deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamoureux

FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

## Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros

LONDRES Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife

Agente local: Antero Quevedo Hijosa

Las Palmas de Gran Canaria

## KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, catenación, coxalencia, diarreas orónicas, atonia intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

## METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUGE, cerca de París



## MAS VELOCES

que los caballos de carreras

NIYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocada el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta principal.—En el PECTORAL DE ANAQUILLA, idem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

## MARAVILLOSO REMEDIO

El ACETILÉ TRICICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas ciáticas, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad. El reumatismo y la neuralgia, se alivian con seguridad y con agrado aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño estirado en el ACETILÉ TRICICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunos fricciones.—El Acetilé Tricico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las imitaciones.

HOTELES amueblados, se alquilan en el más fresco y sano de la Sierra, próximo estación, de 750 ptas. R. calle del Prado, 15, 2.ª Izda.

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondeadura

## Bonne Esperance

Sociedad de Perforación Niedorbruck

prés Masseur (ALSACIA) APARATO para PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del tripano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

Remedio de Abisinia

## EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS

HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

## ASMA

QATARRO

OPRESION.

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

## EXITOS

PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES

certificados de insignes peritos

## AVENARIUS

## CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.

HAMBURGO

8, Fruehthof, 45

Universal como el sol

NO EXISTE en el GLOBO

Punto en que no se encuentre y se use al sin rival perfume

## Agua de Florida

DE

## Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para

EL PANUELO,

TOCADOR Y BANO.

Cuidado con las vilis imitaciones!

## R. WOLF

MAGDEBURG

—BUCKAU—

LOCOMOVILES

son tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables.—Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

## VINAGRE

superior de TOCADOR

y verdadera

## Agua de Retet

Es el dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, son trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris; con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guantánamo, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### LINEA DE FILIPINAS

El 18 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor G. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila; sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China; Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz; el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Noticias en los Boletines de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

## La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

## PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

### LOS AUTOMOVILES

De todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

### LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones

Char á banc. Breaks. Trukes

## Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POP. ACCIONES)

Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)

Domicilio: VIENA XIII

### Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado

Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

### BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.